



Personería Jurídica N°. 36-55
Nit. 800.045.007-7
Ibagué Tolima

**ASOCIACIÓN DE HABITANTES
NUEVO ARMERO PRIMERA ETAPA**

**ASOCIACION DE HABITANTES DEL BARRIO NUEVO ARMERO PRIMERA ETAPA
"ASOBANAR"
NIT. 800.045.007-7**

CERTIFICACIÓN

En calidad de Representante Legal de la Asociación de Habitantes del Barrio Nuevo Armero Primera Etapa - **ASOBANAR** – certifico que, en Asamblea Ordinaria de socios llevada a cabo en las instalaciones del salón comunal del Barrio Nuevo Armero Primera Etapa, el 08 de marzo del 2025, se tomó la decisión que el destino del beneficio neto o excedente del 2024 se utilizara bajo la destinación en el desarrollo de actividades de orden social, económico, cultural, recreación, en fin cualquier otra actividad que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes en general pertenecientes a la comunidad, dicha información quedo consignada en el acta No. 109 de fecha 08 de marzo del 2025.

Dada en Ibagué a los 27 días del mes de marzo del 2025.


MERCEDES CUADROS DE ORTIZ

Representante Legal
ASOBANAR

MCO / jcbs

